INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6274/2017

"Adquisición de Plotter"

2° Llamado

Asunción, 11 de diciembre de 2017

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº 6274/2017 "Adquisición de Plotter" con ID N° 336.475 según el siguiente detalle:

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que la Evaluación de las Ofertas será realizada por el Jefe de la Unidad Solicitante:

Ing. Gabriel Cuevas – Jefe de la División de Operación y Mantenimiento de Distribución

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 168/2017 de fecha 05 de diciembre de 2017, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

	Descripción	Moneda	Monto total de la Oferta
1	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	Guaraníes	Gs. 28.643.516.- Oferta Total
2	**DATA MODE S.A.**	Guaraníes	Gs. 31.700.000.- Oferta Total

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas indica que los oferentes no formularon observaciones en el Acta de Apertura de Ofertas.

Ing. Gabriel Cuevas E.
Jefatura - DD/OM
ANDE

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	DATA MODE S.A.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple*	Cumple*
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración de Integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).	Cumple	Cumple

* La firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** presentó Constancia del SIPE N° 1479013, el documento fue verificado por este Comité de Evaluación.
* La firma **DATA MODE S.A.** presentó Constancia del SIPE N° 1480542, el documento fue verificado por este Comité de Evaluación.

(1) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En

Ing. Gabriel Cuevas E.
Jefatura - DD/OM
ANDE

respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose lo siguiente: Los Representantes Legales, Socios y Directivos no se encuentran registrados en dicho sistema, a excepción de Sergio Gustavo Pérez Benítez (CI 394.226) que tiene último registro hasta junio del año 2007, en carácter de asistente administrativo. Se adjunta Memo DD/OM/133/2017 con las respuestas correspondientes.

Por lo tanto las firmas oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por la firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos.

3.1. Verificación del precio ofertado por las firmas participantes

Item	Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
		₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 46.000.000.-
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	28.643.516	-37,73 %
	DATA MODE S.A.	31.700.000	-31,09 %

Se verificó que la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. presentó la oferta más baja, con una variación del porcentaje que superó el treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial, por lo que, conforme a la Resolución DNCP Nº 1173/2016, se solicitó, a través del Memorándum DD/DOM/134/2017, una explicación detallada de la composición de precios.

Así también se verificó que la firma DATA MODE S.A. presentó la otra oferta con una variación del porcentaje que superó también el treinta por ciento (30 %) por debajo del precio referencial, por lo que, conforme a la Resolución DNCP Nº 1173/2016, se solicitó, a través del Memorándum DD/DOM/134/2017, una explicación detallada de la composición de precios.

Como consecuencia de la solicitud realizada la firma DATA SYSTEMS SAECA ., a través de una nota fechada el 11 de Diciembre de 2017, y DATA MODE S.A., han presentado planillas de composición detallada del precio ofertado.

Ing. Gabriel Cuevas E.
Jefatura - DD/OM
ANDE

Verificada el desglose de la composición detallada del precio ofertado por las firmas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A y DATA MODE S.A. se observa que está compuesta por cada uno de los gastos en que incurre para la adquisición del mismo, incluido el correspondiente margen de utilidad, por lo tanto, este Comité considera que el precio ofertado es de ejecución posible, dándose continuidad al proceso que nos ocupa.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

El margen de preferencia no se aplica porque los dos oferentes han presentado un bien proveniente del extranjero.

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y DATA MODE S.A. a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (1) Capacidad Legal; (2) Especificaciones Técnicas; Experiencia (3).

Ing. Gabriel Cuevas E.
Jefatura - DD/OM
ANDE

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el anexo "E", constatándose lo siguiente:

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
I. Documentos comunes para Personas Fisicas y Juridicas	**DATA SYSTEMS SAECA**	**DATA MODE SA.**
a)Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nro. 941/2010.	Cumple	Cumple
II. Documentos Legales para oferentes individuales que sean personas jurídicas.		
a) Constancia de Inscripción en el Registro Unico del Contribuyente - RUC	Cumple	Cumple
b) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple del Certificado del Cumplimiento Tributario Vigente.	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple
III. Otros Documentos		
a) Formulario Nº 1 - Información sobre el Oferente	Cumple	Cumple
b) Formulario N° 13 - Garantía de Funcionamiento	Cumple	Cumple

Ing. Gabriel Cuevas E.
Jefatura - DD/OM
ANDE

4.2. Verificación de la Experiencia:

4.2.1 Experiencia

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente	
				DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	DATA MODE S.A
Anexo B Numeral 18 Inc. e) Experiencia: El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditado mediante Certificados expedidos por Clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa.	**Anexo E, inc d);** Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de Bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años conforme a la Carta de Invitación Estándar (2014, 2015 y 2016), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados como ser Certificados expedidos por Clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	SI (DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.)	---------- FAX DCP/DCO/343/ 2017 (DATA MODE .S.A.)	CUMPLE	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas, se observa que las firmas DATA SYSTEMS SAECA y DATA MODE S.A. han dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Ing. Gabriel Cuevas E.
Jefatura - DEVOM
ANDE

4.3. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar, se ha procedido a la verificación de la planilla de datos garantizados y del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentados por las firmas DATA SYSTEMS S.A.E.CA. Y DATA MODE S.A., constatándose, una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, que la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. no ha dado cumplimiento a la totalidad de las especificaciones. Puntualmente en lo que se refiere a la Memoria Estándar de 512 Mega Byte exigida como mínimo, habiendo ofertado un equipo de 256 Mega Byte de Memoria Estándar, por lo tanto la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. queda descalificada.

Por consiguiente, se pasa a evaluar la siguiente mejor oferta, que corresponde a la firma DATA MODE S.A., la misma cumple con todas las Especificaciones Técnicas exigidas en la Carta de Invitación Estándar. En lo que respecta a la Memoria Estándar presenta un equipo de un (1) Giga Byte de Memoria.

Se adjunta el ANEXO 1 Planilla de Verificación Técnica, con los detallas de la Evaluación Técnica.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa Nº 6274/2017, 2° llamado a la firma DATA MODE S.A. por un monto de ₲ 31.700.000 (Guaraníes treinta y un millones setecientos mil IVA incluido), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Datos de la oferta que califica para la adjudicación.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Impresora Plotter	HP	China	Unidad	2	15.850.000	31.700.000
						Monto total ₲ IVA incluido	**31.700.000**

Ing. Gabriel Cuevas E.
Jefatura - DD/OM
ANDE

Precio Total Adjudicado: ₲ 31.700.000 (Guaraníes treinta y un millones setecientos mil) IVA incluido.

Costo Estimado Total: ₲ 46.000.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones) IVA incluido.

Variación porcentual: -31,09 %

A su consideración.

Firma

.....

Ing. Gabriel Cuevas

Coordinador

ANDE

COMPRA DIRECTA Nro. 6274/2017.-
"ADQUISICION DE PLOTTER"

ANEXO 1

PLANILLA DE VERIFICACIÓN TÉCNICA

ESPECIFICACIÓN REQUERIDA:PLOTTER

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE/NO CUMPLE	
		DATA SYSTEM	DATA MODE
		28.643.516	31.700.000
Marca y Modelo	Especificar	CANOON IMAGE PROGRAF 770	HP T530
Tecnología de impresión	Láser / Inyección Térmica de Tinta	CUMPLE	CUMPLE
Color	Sí	CUMPLE	CUMPLE
Velocidad de Impresión	½ metro cuadrado por minuto como mínimo	CUMPLE	
Resolución de impresión:	2.400 x 1.200 ppp como mínimo	CUMPLE	CUMPLE
Márgenes	(superior x inferior x izquierdo x derecho: Rollo: 5 x 5 x 5 x 5 mm Hoja: 5 x 17 x 5 x 5 mm	CUMPLE	CUMPLE
Tamaños de Papel requerido	Soporte hasta tamaños de A0/914 mm	CUMPLE	CUMPLE
Colores de tinta/Toner :)	4 (1 de cada color: cian, magenta, amarillo y negro) como mínimo	CUMPLE	CUMPLE
Cabezales de impresión:	1(cian, magenta, amarillo, negro) como mínimo	CUMPLE	CUMPLE
Precisión de línea	+/- 0,01 %	CUMPLE	CUMPLE
Ancho mínimo de la línea:	+/- 0,02 mm	CUMPLE	CUMPLE
Manipulación:	alimentador de hojas; alimentador de rollos; bandeja de entrada; bandeja de soportes; cortador automático	NO CUMPLE	CUMPLE
Tipos:	Papel bond y recubierto, documentos técnicos, película, papel fotográfico, autoadhesivos	CUMPLE	CUMPLE
Memoria Estándar	512 MB como mínimo	NO CUMPLE	CUMPLE
Conectividad:	Gigabit Ethernet (100Base-T); Puerto USB 2.0 de alta velocidad	CUMPLE	CUMPLE
Lenguajes de impresión	(estándar) GL/2, RTL como mínimo	CUMPLE	CUMPLE
Conectividad WEB	Opcional	CUMPLE	CUMPLE
WIFI	Opcional	CUMPLE	CUMPLE
Sistemas Operativos Soportados	Windows 7, Windows 8, Windows 10, Windows server 2008, Windows server 2012	CUMPLE	CUMPLE
Controladores y software adicional	Controlador optimizado para Autocad , CD/DVD con los drivers de equipo	CUMPLE	CUMPLE
Alimentación	100-240V~ 50-60 hz con fuente interna	CUMPLE	CUMPLE
Certificación y documentaciones r	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto.	CUMPLE	CUMPLE
	Carta de Distribución del Representante	CUMPLE	CUMPLE
Plazo de entrega	A definir por la convocante.		
	Mínimo de 24 meses.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía (escrita)	Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.		

Ing. Gabriel Cuevas E.
Jefatura - DD/OM
ANDE

ANDE

COMPRA DIRECTA ANDE N° 6274/2017 "ADQUISICION DE PLOTTER"

Inc. LAD	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
	I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	**DATA SYSTEMS RARCA**	**DATA MODE SA.**
a)	**Formulario de la Oferta.** El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D	Cumple	Cumple
	PRECIO TOTAL	**Gs. 28.643.516.-**	**Gs. 31.700.000.-**
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)**		
	Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	Cumple
	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	Gs. 1.432.176.-	Gs. 1.585.000.-
	Monto de la Garantía Presentada:	Gs. 2.500.000.-	Gs. 2.300.000.-
c)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 28, Inc. "W"**, ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP. y resolución N° 849/15*	Cumple	Cumple
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nro. 948/2010.	Cumple	Cumple
	II. Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas		
a)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
b)	Constancia de Inscripción en el Registro Unico del Contribuyente - RUC		
c)	Fotocopia Simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente		
d)	Fotocopia Simple del Patente Municipal del Oferente		
e)	En el caso que suscribe la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
	III. Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas		
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución** y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple (1)	Cumple (1)
b)	Constancia de Inscripción en el Registro Unico del Contribuyente - RUC	Cumple (1)	Cumple (1)
c)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple (1)	Cumple (1)
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:		
d) 1	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes)		
d) 2	Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple (1)	Cumple (1)
e)	Fotocopia Simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	Cumple (1)	Cumple (1)
f)	Fotocopia Simple del Patente Municipal del Oferente	Cumple (1)	Cumple (1)
	V. Otros Documentos		
a)	Formulario N° 1 - Información del Oferente	Cumple	Cumple
b)	Especificaciones Técnicas N° 290517 - 01, y Planilla de Datos Garantizados, debidamente completada y firmada.	Cumple	Cumple
c)	Fotocopia simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de Bienes objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas	Cumple	Cumple
d)	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas.	Cumple (1)	Cumple
e)	**Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio** de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Art. 4 inciso c) del Decreto Reglamentario N° 9649". La Omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.		
	.....	**OBSERVACIONES:**	
	Ing. Gabriel Cuevas	(1) Constancia del SIPE en estado activo.	
	Representante de la Unidad Solicitante		

Ing. Gabriel Cuevas E.
Jefatura - DD/OM
ANDE